

✠

DICTAMEN,
QUE SOBRE ERECCION DE ACADEMIA
DE MATHEMATICAS
EXPRESSÒ PRIMERO EN JUNTA PARTICULAR,
I REPRODUXO DESPUES
EN EL CLAUSTRO PLENO
DE LA G. UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA,

EL M. Fr. MANUEL BERNARDO
de Ribera, Doctór Theologo de la misma
Universidad, i su Cathedratico
de S. Anselmo.

DASE AL PUBLICO A SOLICITUD,
i expensas d' un apasionado
d' el P. M.

Con Licencia: En Salamanca en la Imprenta de la Señora Cruz.
Año de 1758.



PREVENCION D'EL QUE SAC A LUZ
este Escrito.

DESDE que tuve noticia de este Papel, determiné solicitarle para imprimirle. Pedile al Auctor, i le debí el honor de la condescendencia. El mismo, por estar yo enfermo, pretendió, a ruegos míos, las licencias necesarias. Pero quando le insnué, que me le entregasse para passarle al Impresor, le encuentro atormentado de escrúpulos, no sé si mas políticos, que morales i en terminos de responderme, que no me podía cumplir la palabra. Haviala dado yo a varios, de que verían presto el Impreso, i el deseo de cumplirla me fugió una estratagemá, por medio de la qual alcancé el Manuscrito, finque su Auctor entendiessé el designio. Esta es la hitoria de la Impresion presente. No me tengo por réo de hurto, pues ahunque tomé lo ageno *invito Domino*, no fue *invito rationabiliter*. Por donde ha de ser razonable, que se prive al Publico de los Manuscritos, que le pueden dar alguna enseñanza? Yo a lo menos juzgo que lo contrario es una codicia mui vituperable. Bueno está para prevencion.

3
SEÑOR.

AHUNQUE en la última Junta, que, sobre la Fundación de Academia de Mathematicas, se celebró el dia veinte i seis de Abril, proximo antecedente, prevaleció el dictamen, que se conforma con el de los SS. Jubilado, i actual Cathedaticos de dichas Facultades; pedí sin embargo, i obtube licencia, i aprobacion de los SS. mis Compañeros para repetir en Claustro los mismos reparos, que produce en la Junta. I esto es lo que voi a exponer à V.S. con la mayor claridad, i concision, que me es posible.

Yo, Señor, por mas que esfuerzo el discurso, no alcanzo, que podamos tratar d'el sitio, tiempo, exercicios, i sueldo d'el Director de una Academia, que todavia no existe, ni puede existir segun la mente de V.S. manifestada en el Claustro pleno d'el dia treinta de Enero. Acordó V.S. entonces, que respecto de no pedir mas los SS. Cathedaticos de Mathematicas, que permisso, i Pieza para la explicacion de los Mechanismos de su Facultad, se condescendiesse con su ruego, cuyas apariencias no podian ser

mas hermosas, ni mas conducentes a la reputacion de V. S. i de sus Estudios. Añadió V. S. que si el exercicio de dichos Señores se apreciase, lo que se conoceria por el numero, *afficion*, i *aprovechamiento* de los concurrentes, se citasse a Claustro para tratar de la ereccion de Academia, i d'el modo, i circunstancias de su establecimiento. De calidad que V. S. solamente determinó, se pudiesse pensar en fundacion de Academia en el caso de ser considerable el numero de concurrentes a los ensayos Academicos, i perceptible el fruto de su asistencia. I he aqui, Señor, mi primer escrupulo. Sabemos por deposicion d'el S. Don Diego de Torres, que a los exercicios practicados en la Bibliotheca de V. S. ha concurrido bastante gente, i de todas Classes. Pero qué prendas ha logrado dicho Señor, de que en adelante, si se erigiesse la Academia, será igual el numero de oyentes? El imperio de la novedad es tan absoluto como transitorio. Qualquier fenomeno extraordinario, sea d'esta, o aquella naturaleza, despierta, concita, atrahe a una gran Partida de mirones de todas castas. Mas se desvanece mui presto el concurso, i suele empezar el tedio, antes que la consideracion de lo que se ha visto. Los que acudieron pues hasta aqui a los exercicios de los SS. Cathedraticos, qué pruebas han dado, de no haber sido su concurrencia

hija

hija de una poco, o mal regulada curiosidad? Qué indicios ofrecen, qué argumentos exhiben, de que los rige el noble impulso de instruirse, i cultivarse, passando con utilidad el tiempo entre las delicias de las Mathematicas? De donde nos consta su aprovechamiento? Qué informes hemos solicitado en este punto? Si por ventura han llegado a todos, o alguno de nosotros noticias, que inspiran desconfianza d'el acierto, i ahun hacen creer, que la Academia (si se fundasse) será Oficina de nuestro deshonor; de qué medios nos hemos valido para tomar luz, i apurar la verdad en esta parte? I, sin preceder tales diligencias, quien nos juzgará constituidos en la precision de crear Academia? Quien en la de arreglar tiempo, lugar, materia, i duracion de sus Exercicios, i estipendio de sus Directores? Verdaderamente es assunto de mucha entidad, i que parece exigir notable lentitud, i mui exquisita circumspeccion para su expediente.

Pero desestímese norabuena, si así lo determinare el superior juicio de V. S. este mi reparo: todavia me causa una extrañeza, que merecia explicarse con otro nombre, la ereccion de Academia. Porque, valga la verdad, qué hemos de hacer en esse caso de la Cathedra de Mathematicas? Se ha de supprimir por ociosa, i extinguir por inutil? La hemos de dexar por escondida, i

per-

perdonar por pobre? Si el que la posee, ninguna, o rara vez ha tenido discipulos, por qué ha de facilitarfe los el nuevo Proyecto? Si está desierto su general, por qué ha de poblarse otro sitio, que se destine a las lecciones Academicas?

Diráse tal vez, que hai enormissima diferencia entre los exercicios señalados por el Estatuto para la Cathedra, i los que se idean para la Academia: pues los primeros, aunque comprehenden casi la mas recommendable porcion de las Mathematicas; son principalmente especulativos, esteriles, i escabrosos, i que por lo mismo solicitan, i acarician poco la atencion, i cuidado de las gentes. Pero lo que se promete enseñar en la Academia, son unas Ciencias practicas, mas perceptibles, i agradables, i mas d'el interes d'el Publico, i utilidad de la Nacion.

Esta respuesta se me representaría inexpugnable, a no hallarme prevenido de lo que significué en la Junta, i ahora tambien es forzoso insinuar, para que se entienda, que los Commissarios de V.S. no se introducen a manejar asuntos, en que no pueden hablar con algun conocimiento de causa.

Algunos Auctores antiguos, glossando la inscripcion, que Platon mandó fixar a las Puertas de la Academia: *οὐδὲν ἀγνοούμενον εἰσθαι*. Esto es, *nullus Geometriae expertis accedito*, fundan con bastan-

tante doctrina, que el estudio de las mas principales partes de las Mathematicas, con especialidad el de la Geometria en toda su extension, es necessario al Theologo, singularmente al que en calidad de Maestro intenta abrir, i allanar a otros el camino a la Ciencia santa por los cerros de la Dialectica, i Philosophia. La misma necesidad conoció, hablando de las leyes del movimiento, el Principe de las Eschuelas Santo Thomás, en cuyas Obras, como V.S. habrá observado muchas veces, son harto frequentes los exemplos Geometricos. La misma conclusion sientan i promueven con nervio, i brillantez Dupin, Heineccio, Muratori, Orimini, Amadeo, i otros modernos Encyclopedistas, que han trabajado en arreglar el methodo de estudiar todas las ciencias. Obligado de la razon, en que se funda esta maxima, procuré con esmerada diligencia penetrar hasta el fondo de la Geometria: i de no haber sido d'el todo infelices mis desvelos, hai algun rasgo, i demonstracion en mi Logica, aunque sea por otros titulos despreciable. Estudié tambien los elementos de la Algebra, i con mas cuidado, por su mayor oportunidad para mis ideas, quanto concierne a la demonstracion, extraccion, i aproximacion de las Raices quadradas, i cubicas, con el uso de las Tablas Pythagoricas: Las Reglas simple, i compuesta, directa, i eversa de las pro-

porciones : la de compañía o compañías : la de la alligacion , i todas las demás , que se llaman *Regulae falsæ* , i sirven mucho para disponer bien una argumentacion , i conocer la maraña de las maliciosas , o sophísticas. Tambien , para desembarazarme de una objecion en materia physica , me fue indispensable saber algo (sirviome la Trigonometria d'el Padre Boscovich) de los *senos* *tangentes* , *secantes* , i de los problemas sobre la inteligencia , i constitucion d'el diametro , cuya relacion no es ahora d'el caso.

Con este motivo adquirí las nociones generales de toda la Mathematica. Conocí qual es pura , qual mixta , qual desnudamente canonica , qual ultra canonica , i que sus partes , comprehendiendo las Ciencias Principes , i el vulgo de las Ministrantes , o subalternas , se señalan sufficientemente con los nombres de Astronomia , Astrologia , Horographia , Arithmetica , i sus especies ; Optica , Catoptrica , Dioptrica , Geometria , Geodesia , Musica , Geographia , Mechanica , Architectura Militar , i Nautica , Estatica , Mochlostatica , Onostatica , i otras varias , que se incluyen en las referidas , o dimanán d'ellas , i suelen discrepar en el vocablo por la diversidad de instrumentos. Despues , con las luces , que debí a los sapientísimos Mathematicos Zamberto Véneto , i Henrique Estevan , entendí , que de las Ciencias,

o Facultades enunciadas , todas , o las mas son practicas , ahunque no todas mechanicas. I es assi , que la Mechanica compone choro aparte con el tren , i comitiva de las manuales , effectivas , i machinarias. Practica i mecanismo son cosas diferentes , i casi distan tanto como la Theorica , i Practica. Dirige la Practica , i Obra el Mecanismo : executa éste lo que en la direccion de aquella se mostró segura , i artificiosamente factible.

I vea aqui V S. la solucion d'el argumento , que antes propuse , i formarán algunos contra mi dictamen.

Si todas las ventajas de la Academia respecto de la Cathedra consisten , en que los ejercicios Academicos han de ser de Mathematicas practicas , tambien son practicas las que debe enseñar el Cathedratico , cumpliendo con lo que le ordena el Estatuto. No se verán en el Cathedratico afanes grosseros , ni aquellas maniobras , que corresponden a la parte de Mathematica , que llaman thaumaturgica : pero podra demonstrar practicamente sus preceptos , i sensibilizarlos de modo , que los perciban con gusto , i promtitud sus Discipulos , i llegue a ellos la doctrina , no por el rodeo de los oidos , sino por el atajo de los ojos. Ello es cierto , que sin mas que ajustarse a la Signatura de su Cathedra , podra el Cathedratico

dratico hacer un gran servicio al Rei , i a la Patria, i conciliarse la estimacion de quantos promueven la solida litteratura en el Reino. En summa, Señor, si por ahora no se descubre motivo para fundar segunda Cathedra de Mathematicas, tampoco le hai para establecer dicha Academia.

Dixe que el Cathedratico de Mathematicas, solo con desempeñar los deberes, que le prescribe el Estatuto, hará un servicio al Rei, i a la Patria: i ahora juzgo preciso, declarar a V.S. que el impulso de aquella expresión fue un recelo. Quizá para adoptar el dictamen insinuado, i que, o yo me alucino prodigiosamente, o tiene la dicha de afianzarse en una razon tan poderosa, como descubierta, podra embarazarse alguno con el temor, de que la resolucioa de no erigir Academia, se conceptúe por el Monarcha defaire, i ahun injuria de uno de sus mas principales desig- nios, que se dirige al adelantamiento de las le- tras, i compañías de Litteratos.

Es un miedo pánico, i vaníssimo, irreve- rente a la misma Magestad, a quien se presume obsequioso. Un Rei Catholico, tan prudente, tan circumspecto, tan justificado, como el que nos ha deparado la Divina Providencia, nada quiere contra razon, ni contra justicia. Quando se le comunica alguna quexa, o hace alguna Repre- sentacion, nada decreta sin recibir antes informes

exactísimos. Tiene altamente impressa la maxima de no ser molesto a sus Vassallos, ni alterar el go- bierno, i Estatutos de las Comunidades, que viven en sus Dominios. Conoce, i lo acredita su exemplaríssima conducta, el valor, que tienen, i los effectos, que producen aquellos Rescriptos de los Principes, que son perjudiciales a algun tercero. Sabe profundamente, como, i en qué circunstancias puede disponer de las Rentas de la Universidad. Desea, que éstas se repartan con justa, i mui meditada distribucion. Es su Real, i piadoso animo, que las Cathedras estén bien ocupadas, i bien servidas, i que mientras no hai evidente necesidad de fundar otras nuevas, o nuevas Academias, no se disipe la Hacienda de la Universidad con amargura, i desconuelo de los estudiosos, que gimen desvalidos. Es acerbí- simo dolor, que a unos se aumenten sueldos, quando a otros solamente se añaden fatigas. En la misma Classe de Academias tiene V.S. quatro Moderantes con meritos, i tareas mui superiores a su estipendio, i con la sobrecarga, de ser esse salario incompatible con el de la Cathedra. Pues qué razon hai, para que el Cathedratico de Ma- thematicas, que entró en la Universidad a menos costa, que los referidos Moderantes, goce a un tiempo mismo Cathedra, i Moderatura, i esta se dote con tanto exceso a las establecidas? V.S. es

Madre de todos los Graduados: lo es tambien de ciencias, i sabios consejos: i no puede olvidar, que de la falta de equidad en los premios nace el desmayo de unos, i el descaro de otros, i el desconcierto, turbulencia, i ruina de todas las Republicas.

Pero si V.S. a cuyas decisiones debo rendir, i rindo gustosamente mi opinion, acordate ereccion de Academia, fue mi voto en la Junta, i propongo ahora en Claustro, que en esse caso la Cathedra de Mathematicas, i su asistencia se commute en los exercicios de la Academia. En esta enseñará el Director todas las Ciencias, o Facultades Mathematicas, sin dexar una, proveyendo la Universidad de instrumentos para las que los necesiten, i se dedicará a un mismo tiempo a la explicacion de las theorias, o especulaciones, i a las que se llaman comprobaciones practicas. Ciertamente sería desdoro de la Academia, i de V.S. que el Director, o Maestro entendiese con mucha dextreza en la demarcacion de un Pais, i que llegando yo a preguntarle, por exemplo, si se puede variar la proporcion en las excentricidades de los Planetas, o si es admisible el nuevo methodo del calculo diferencial, entudeciese, o desatinasse, que no sé qual es mas feo. Deberá tambien el Director instruirse en el Griego, i Arabigo, Idiomas, en que se depositan los mas

seguros preceptos de la Mathematica: i aunque se pudiera acudir al socorro de las Versiones; ya han experimentado muchos Sabios su infidelidad. A mas de lo dicho será obligacion del Director empezar la explicacion de qualquiera parte de las Mathematicas exponiendo la etymologia, i significacion del vocablo, conque se denota: donde fue su cuna: quienes sus Padres, o Inventores: hasta que tiempo estubo floreciente: quando, i qual fue el principio de su decadencia: quanta i qual es su utilidad: qual el methodo de apprehenderla: quienes la han escrito con mas acierto: quales son las mas correctas Ediciones. En una palabra: quanto pertenece a la Historia litteraria de la Facultad, que pretende enseñar: pues por la ignorancia de semejante Historia, se suelen estudiar las Ciencias sin economía, sin discernimiento, i con menos fruto. Parece, que es pedir demasiado. Pero a la verdad tanto es menester para ser Director, o Presidente de una Academia, que se juzga de mas importancia, lustre, i empeño que una Cathedra. Ni concibo que sin tal esplendor, i circunstancias pueda V.S. hacer suyo el Proyecto. Empresas, que desde luego no informan, i aseguran de su elevacion, acierto, i utilidad, no son dignas de la Universidad de Salamanca.

Aksi, Señor, expresse mi sentir en la Junta,

por

por lo que mira al establecimiento, i condiciones de la Academia.

Antes d'esta proposicion me pareció indispensable, significar a los SS. mis Compañeros, se encontraban muchos lunares en la Traduccion d'el Librito de M. de Vaugondy, que V.S. comettió a los SS. Cathedaticos de Mathematicas. No hablo de los defectos de puntuacion, i Orthographia. Pues aunque en esta parte está la Version ridicula, i viciossima; deslices de tal naturaleza pueden originarse de varios principios, i no se apprehenden capaces de malquistar la opinion de los Escritores, que la tienen bien cimentada. Los errores de dicha Traduccion (si se puede llamar assi) son crassissimos. Yérrase en el computo, en la Historia, en la Chronologia, en la Geographia, en los grados de longitudes, i latitudes de las Ciudades, en los nombres propios, en la locucion, en la qual, por mal penetrada, se corrompe, altera, i trabuca la sentencia, i pervierte la idea, que excitan connaturalmente la phrase, i el vocablo: omittese en muchas partes la expresion de grados: ignórase, segun se demuestra, la diferencia de Meridianos, i el modo de tomarlos: i en fin, ahun perdonando muchas, hai en la Obrilla tantas tachas, i de tal calibre, que el que las reconoce muchas veces, casi llega a dudar de lo mismo, que ha visto. Poco importa-

taría, Señor, una Version mal dispuesta, sino fuera mas que lo que suenan essas voces. Pero una Version dedicada a V.S. i, lo que es mas, hecha de su orden, i tan mal hecha, es assunto de gravissima consideracion. Qué dirán dentro i fuera d'este Pueblo? Qué fuera de Hespaña al ver que la Universidad de Salamanca auctoriza con su nombre, i encargo una traduccion d'essas señas? Qué idea formarán d'el gran Proyecto de Academia de Mathematicas, a que se previenen tales principios? Querrán persuadirse, a que sobre fundamentos tan ruinosos se podrá construir fabrica con alguna estabilidad? Esto es tanto mas reparable, quanto el idioma frances se ha familiarizado con nosotros de manera, que ahun entre los que saben poco, ya se ha hecho moda traducirle, i salpicar las conversaciones de galicissimos.

Diráse por ventura (i como que lo he llegado a entreoir) que en el Prologo se ocurre a quantos reparos se pueden articular contra el Libro. Pero el Prologo está tan lexos de patrocinar la causa de los Traductores, que antes la empeora. Protéstase a la entrada, que el Libro está *desfigurado* en el language, i de allí a poco aseguran los mismos Traductores, haber procurado, que la traduccion fuesse *fiel, i litteral*. Quien ha de entenderlo? *Desfigurada i litteral* son dos epithetos, o adjetivos incasables, ahun acudiendo a aquellas dif-

dispensaciones , que fuggiere a qualquier hombre de bien el defeo de consolar al *angustiado*. Dicen tambien en su Prologo los Traductores , se vieron precisados a añadir el Original. I si esto es verdad , supplico encarecidamente , me la declaren. Porque la Traduccion consta de cien paginas en quarto , que hacen doscientas en octavo: i el Original , sobre ser de letra mas menuda , i usar de mas cifras , tiene doscientas , i quarenta i ocho paginas en octavo , que componen ciento , i veinte i quatro en quarto. Conque , a esta cuenta , son veinte i quatro paginas en quarto , en las que excede el Original a la Traduccion. En el Libro de los SS. Traductores hai no poco , que falta en el Original : i en este duerme bastante , que no se encuentra en la Traduccion. I ciertamente no sé como quisieron persuadir a V.S. la necesidad de traducir un Libro , que no es util , ni puede correr sin addiciones , i rebaxas. En fin , el Prologo podrá , quando mas , disculpar , que no se traduxesse todo el Libro : pero que aquello que se traduxo , esté tan depravado , i con tantos errores , no puede disimularse ni con el Prologo , ni con mayores artificios.

Ahun olvidandose , si es possible , de las faltas de la Version , no puede V.S. permitir , suene compuesto de su orden el Librito de los SS. Traductores. El está escrito en nuestro vulgar:

i dichos SS. publican en la Dedicatoria , que V.S. les mandó trasladar el Original frances de M. de Vaugondy a otro de los lenguages mas frequentes en nuestras Aulas. Que es decir , que en nuestras Aulas es uno de los lenguages mas frequentes el castellano. Expresion , que no se puede hacer sin grave offensa de la verdad , de V.S. , de sus Estudios , i costumbres , i sin que nos obligue a temer consecuencias tristissimas. Que es extremamente injuriosa à V.S. no ha menester pruebas , ni ponderaciones. Que es asimismo no menos pernicioso , lo contestarán quantos reflexionen , se nos está recientemente mandado por la Superioridad el uso de la lengua latina , sin mezcla alguna de otro idioma vulgar , en todos los Exercicios literarios. Al leer , u oír la mencionada clausula de la Dedicatoria , qué sentiran los SS. d'el Supremo Consejo de Castilla? Qué dirá el S. Marqués de Campo de Villar? Cómo lo recibirá nuestro Monarcha? Esto si , i no el que se dexé de fundar una Academia no necessaria , es lo que dolerá altamente , i excitará el justo enojo de nuestro Rei. Nada a la verdad enciende , i provoca tanto la indignacion de un Soberano , como que se pisen , i ultrajen sus Reales Decretos , o las Disposiciones de sus Ministros , ya sea con expreso , irreligioso desacato , ya con Obras contrarias , que son un practico menosprecio de las Leyes.

Ultimamente propuse a los SS. mis Compañeros, se debia pedir a V.S. como ahora efectivamente se lo supplico, que en una Representacion d'el S. Maestro D. Diego de Torres, inserta en el Claustro d'el dia treinta de Enero, considere el periodo, o periodos, en que claramente se entiende, ha creido, i desea persuadir dicho Señor, que en Hespaña el nombre de Mathematicas o no se oía, o se juzgaba de mal agüero, i padeciamos un profundissimo lethargo litterario en esta parte, hasta que nos despertó la *cencerrilla* * de su Prognostico. Porque omitiendo los eminentes Maestros de Mathematica, que al medio, i fin d'el Siglo passado salieron de Madrid, i Alcala, i fueron la invidia, i admiracion de las Naciones extrangeras; antes i por aquel tiempo se distinguieron en la pericia, i enseñanza de la misma Facultad los Perez, Nuñez, Manriques, i Gonzalos, hijos de V.S. i tratados con alabanza, i veneracion por los eruditos de Inglaterra, i Alemania. A principios d'el Siglo presente floreció tambien en nuestras Escuelas con mucho honor de la Cathedra de Mathematicas, de V.S. i de todo el Reino el doctissimo, i Rmo. P. Fr. Sebastian Dionysio Coléra, d'el esclarecido Orden de PP. Carmelitas Calzados: hombre de vastissima litteratura, i Auctor de algunos Libros impressos, i otros manuscritos. De los segundos he visto la

*
Es voz,
de que
usa el Sr.
Torres
en dicha
Representación.

Summa

Summa Astronomologica, en la que resplandecen las brillantes qualidades de solidez, concision, i sinceridad. El florido, i respetable Theatro de Valencia, noventa años ha que no cessa de producir Mathematicos de sublime ingenio, selecta erudicion, i pluma felicissima. Uno d'ellos el incomparable en dichas Ciencias, i Auctor de un portentoso numero de Volumenes, Juan Baptista Corachan, que no ha muchos años passó a mejor vida, ya en el de 1682. habia escrito sobre los Principios de las Mathematicas, i sus mas utiles, i curiosos Mechanismos, dando asimismo lecciones practicas de su doctrina.

De muchos mas pudiera hacer mencion. Pero bastan los dichos, para que V.S. declare, si el S. M. Torres offende con aquellas palabras a toda la Nacion, i mui particularmente a V.S. que le enseña, i le honra. I si las reputa injuriosas, mandará testarlas, o tomará la providencia, que juzgare mas oportuna.

En esta substancia, Señor, habló en la Junta, i repite hoi en Claustro

El menor, i mas reverente hijo
de V.S.

Fr. Manuel Bernardo
de Ribera.

YO Diego Garcia de Paredes , Notario Apostolico , i Secretario d'el mui insigne Claustro , Estudio General , i Universidad de la Ciudad de Salamanca , doi fe , i testimonio verdadero , que el Dictamen , que precede , d'el RR. P. M. Fr. Manuel Bernardo de Ribera , concuerda con el copiado a la letra en el Libro de Claustros , en el que se celebró el dia once d'el passado mes de Mayo d'este año de la fecha , i con el Original , que queda en el Registro , o Legajo correspondiente , a que me remitto. I para que conste donde conuenga , doi éste en Salamanca a veinte de Junio de mil setecientos i cinquenta i ocho años.

Diego Garcia de Paredes,
Srio

*
Es v
e q
sa el
Torre
en dic
Repre
entac

INDICE

DE LOS DEFECTOS DE LA TRADUCCION d'el Librito de M. de Vaugondy , que hicieron los dos SS. Cathedraticos de Mathematicas de la Universidad de Salamanca , el uno , Jubilado por indulto d'el Rei N. S. (Dios le guarde) i el otro Cathedratico actual.

El deseo de vindicar el honor de la Madre , que es el mas dulce , i poderoso estimulo de los buenos hijos , es quien dicta : los amanuenses son el M. Fr. Manuel Bernardo de Ribera , Cathedratico de S. Anselmo , i el Doctor Don Francisco Ovando , Cathedratico de Prognosticos.

PREVIA ADVERTENCIA.

LOS defectos , que van a insinuarse , son de dos generos , como se conocerá por las palabras mismas , conque se hacen las notas. Unos de traduccion , i otros de Traductores. Consisten los primeros en la dessemejanza de la Version con el Original. Nacen los segundos de la escasez , i culpable descuido de los que traduxeron. Por unos i otros no es digno el Libro de los SS. Cathedraticos , de que la Universidad le auctorice.

PRIMER DEFECTO.

I.

Lease la Portada d'el Libro de los SS. Traductores, i para ver con quanta fidelidad corresponde al Original, cotéjese con el frontispicio d'este, que es como se sigue.

USAGES
DES GLOBES
CELESTE ET TERRESTRE,

FAITS PAR ORDRE DU ROY,

PAR LE S. ROBERT DE VAUGONDY, FILS. &c.

Está bien, que no traduxessen con la mas exacta puntualidad, i rigor, sino quisieron (ahunque nosotros ignoremos la causa) ceñirse a estas estrecheces. Pero lo que se yerra, i omite en la Portada, es ciertamente de consideracion.

El Original dice en plural *Usos*: la Traducción *Uso*. Escríbese así en el Original, porque son muchas las operaciones sobre el Globo: i porque se varían, segun la variedad de Systemas. * Nada mas commun entre los que escriben d'estos Mechanismos, que *usos d'el Globo montado segun el Sys-*

*
Vease el
Original
al fin de
la pag.
9.

Systema de Ptolemeo. Usos d'el Globo montado segun el Systema de Copernico &c. Los mismos SS. Traductores, conocieron, ahunque algo tarde, esta verdad, pues a las pagg. 76. i 80. de su Libro ya ponen *Usos*.

Tampoco se debió omittir el *faits par ordre du Roy*, pues el haber sido hechos por orden d'el Rei Christianissimo, es recommendacion de los Globos, de M. de Vaugondy, i de quien le traduce.

Robert no es aqui appellido, sino nombre, (Roberto) i los SS. Traductores constantemente le llaman M. Robert. Dexan asimismo la palabra *filz*, (hijo) que es indispensable no solo para la fidelidad de la Version, sino para la verdad historica: pues es menester distinguir a Roberto de Vaugondy, hijo, de Roberto de Vaugondy, Padre, porque no se confundan las Obras de uno, i otro.

La traduccion de aquellas voces *Par le S* no la juzgamos necessaria: ni el que digan los SS. Traductores, si conocieron, que significa alli aquella S, ahunque puede haber variedad en su inteligencia.

Algunos SS. Doctores, así Theologos, como Juristas han reparado, que los SS. Traductores se arrogan injustamente el titulo de *Doctor*, que no recibieron en la Universidad, en cuyos Libros, Registros, Tablas, i qualquier otro Documento,

solamente se llaman Maestros. *El Sr. Maestro Torres, el Sr. Maestro Ortiz, &c.*

II.

LA expresion de la Dedicatoria, que va notada en el *Dictamen* precedente.

III.

NO traducen el Prologo de Vaugondy, que contiene algunas noticias utiles, i es incomparablemente mas instructivo, que el de los SS. Traductores.

IV.

LAS incoherencias d'el Prologo de los SS. Traductores, que quedan señaladas en el *Dictamen*. En el mismo Prologo hai alguna otra cosa, que se expresará en su lugar.

V.

LAS figuras de los Systemas son indecentissimas. Lo que se pretexta en el parrapho penultimo del Prologo no alcanza: pues la Universidad ni prescribió terminos, ni metió prisa. Como quien dá reglas a todos los Sabios, no repara para la calificacion de las Obras en el *quàm diu*, sino en el *quàm bene*.

VI.

LOS SS. Traductores dexan, sin traducir, en el Original varias cosas, que pudieran utilizar a los Lectores, i hacer apreciable la Traduccion. Léese en el Original desde la pag. 111.

la descripcion, i uso d'el instrumento, intitulado *Spherico-gonometro* ò *Mostrador Spherico*, que sirve para resolver todos los Problemas de la Trigonometria como dice Vaugondy en su Prologo pag. 14. sin la fatiga de molestas *supputaciones*, i es importantissimo para el servicio de la Marina, para la qual se dá instruccion en todas las Academias semejantes a la que proyecta el Sr. Torres. Pero la Traduccion calla profundissimamente en este punto, sin que se nos signifique el menor motivo de tanto silencio.

Tambien, sin alegar motivo, desprecian los SS. Traductores la noticia mythologica de las Confrelaciones, que estimó Vaugondy, i a nosotros nos parece mui conveniente para amenizar la enseñanza, entretener sin perjuicio a la juventud, i brillantar, como suele decirse, el Escrito. Hemos leído lo que insinuan sobre esto en la pag. 35. Pero es contra el sentir, i constante practica de los sabios.

VII.

Dicen los SS. Traductores pag. 1. *conviene* *dos los hombres sabios* (a excepcion de „ algun raro Philosopho Novelero) que el Mun- „ do tiene la figura mas perfecta, que es la spherica, o totalmente *redonda* :: i recelamos, que este periodo ha de provocar a risa a los doctos. No es raro, el que siente, no ser redondo el

Mundo; sino el que ignora, quanto i por quienes se ha escrito de mas de dos siglos a esta parte sobre la demonstracion de la Quadratura d'el Circulo. Entre otros muchos han examinado la materia Orencio Fine, año de 1530. i despues Christmanno, i Falcó.

VIII.

PAG. 7. hablando los SS. Traductores d'el movimiento particular, i revoluciones de los Planetas, segun el Systema de Ptolemeo,* sientan, que el Firmamento o Cielo de las Estrellas fixas cumple su revolucion en 365. años a razon de un grado en cada cien años. I el Original dice, que en vingt-cinq mille ans, à raison d'un degré en 70. ans. Vaugondy escribe asi, porque es d'esta opinion, i por lo que el mismo dice en su Prefacion, o Prologo pag. 11. Los SS. Traductores siguen otra sentencia, de cuya probabilidad no dudamos. Mas no debieron separarse d'el Original sin dar razon de su hecho, poniendo alguna Nota. Asi lo executa todo el que traduce ajustado a preceptos: i con particularidad lo debieron practicar los SS. Traductores, si es verdad, como aseguran en el Prologo, que ahun quando no siguen al Original de Vaugondy, guardan la reputacion al Libro, i el respeto a tan insigne Mathematico.

* Con cuidado no quiere--- nos escribir Ptolemeo, i en nos Ptolemeo como los Traductores.

IX.

PAG. 9. en el §. 2. lin. 3. dicen los SS. Traductores: *se mueven a el rededor d'el Sol &c.* i no traducen las voces *pour la plûpart*, que se hallan en el Original, i que eran d'el caso. No es lo mismo: *se mueven por la mayor parte, o las mas veces*, que decir absoluta, i desnudamente, *se mueven.*

X.

PAG. 10. lin. penult. escriben los SS. Traductores: *sobre el que su exe está siempre inclinado 66. gr. i 30. min.* que no corresponde al Original en el que leemos pag. 12. *sur le-quel son axe est toujours incliné* (hasta aqui no vamos mal) *de 66. degrés & demi, ou environ.* Con esto no se conforman los SS. Traductores.

XI.

PAG. 11. acuerdan la condenacion d'el Systema Copernicano, i luego añaden, que a la posibilidad i evidencia de esse mismo Systema, dan no poco fundamento ciertas Observaciones, que insinúan. De la condenacion no habla el Original; de las Observaciones si, diciendo d'ellas, pag. 12. que *ne donnent pas peu de poids a l'evidence de ce Systême.* Pero esto, o no se debió traducir, o se debió traducir con otra cautela. Porque si se le toman las equivalencias a la proposicion, viene a decirse, que el Tribunal de la Fe

reprueba un Systema, cuya posibilidad, i evidencia se demuestra por observaciones irrefragables: Lo qual ni puede creerse, ni se debe permitir, que se publique. Podrán decirnos los SS. Traductores, que en los Estatutos de la Universidad tit. 18. §. 3. se manda al Cathedratico de Mathematicas, *lea a Nicolao Copernico*. Mas lo primero, quando se hizo dicho Estatuto, como se evidencia con sus citas marginales, no estaba censurado el Systema Copernicano, cuya primera proscripcion se promulgò en la Inquisicion de Roma, año de 1616. en tiempo de Paulo 5. i se renovó despues en dias de Urbano 8. año de 1633. Lo segundo, que el leer, estudiar, i explicar a Nicolao Copernico nunca se ha prohibido, si se hace con las justas precauciones, como hoy se practica por muchos sabios. Pero no hallamos estas precauciones en la Traducción, cuyos Autores considerarán lo que deben temer.

XII.

LEase con cuidado lo escrito desde la pag. 11. hasta la 27. i se encontrará algo de lo que está en el Original, aunque mal traducido: i otro pedazo, que es de los SS. Traductores, pero mai vulgar, i puesto en un estilo tan defmelenado, i roseo, que lo juzgamos inutil, sino es perjudicial, para la enseñanza.

PAG. 28. cap. 7. ni se describen con claridad los circulos Polares, ni se declara su distancia de los Polos d'el mundo, ni se traduce, como era razon, el Original. Dice este pag. 37. *Les cercles polaires sont deux petits cercles, distans chacun des poles du monde d'environ 23. degrés & demi &c.* Cotejese con las clausulas de los SS. Traductores, i se conocerá la discrepancia. Enseñar semejantes distancias es mui d'el caso en este genero de Escritos.

XIV.

PAG. 35. vemos una mui ligera descripcion de la *Via lactea*, que el Original pag. 173. explica con magisterio, i bastante copia. La erudicion de la *Via lactea*, por lo mismo que en su origen es fabulosa, debia proponerse aqui, como se ve en el Original, para que luego no se embaracen en ella los principiantes, con dispendio d'el tiempo, que han menester para applicarse a la inteligencia de otras doctrinas.

XV.

QUando los SS. Traductores describen las Capitales de las Provincias, no hacen expresion de los Grados de longitud, i latitud. Sabemos, que remitten a los Lectores a la Tabla 2. Mas la misma se encuentra en Vaugondy, i no por esto dexa de notar los Grados, despues que

da noticia de la Poblacion. I assi lo pide el buen methodo. La tabla es un apuntamiento compendiofo para subsidio de la memoria. Pero antes, quando se hace delineacion geographica de un Pais, es necessario exponer los Grados. En los Libros de todos los Geógraphos, (ahun los que folamente han escrito *Summas*) no se advierte otra practica.

XVI.

PAG. 39. lin. 1. *Cagliari*, debieron los SS. Traductores poner la voz castellana *Callar*. De otra suerte como instruirán a los muchachos?

En el mismo §. *perteneciente a el Genoves*, ha de decir, *a los Genoveses*, pues el Original pag. 189. dice, *aux Gènois*. Para algunos no habrá diferencia entre las dos expresiones: para nosotros la hai, i la declararemos, si fuesse necessario.

XVII.

EN la misma pag. 39. no creemos, que unos Traductores Hespañoles debieron dexar sin alguna nota (si han leído nuestras Historias) lo que escribe Vaugondy de la mayor antigüedad d'el Reino de Francia.

XVIII.

EN la misma pag. hácia el fin: *las Provincias unidas u Holanda*, está mal traducido. *Las Provincias unidas* (debió decir) *que suelen comprehenderse en el nombre de Holanda*. Assi correspon-

pon-

ponderia al Original, en el que se lee a la pag. 191. *Les Provinces-unies connues sous le nom de Hollande &c.* Holanda no es mas que una de las siete Provincias unidas. I aunque es frequentissimo significarlas todas con el vocablo *Holanda*: en una cartilla para muchachos es preciso hablar con claridad. Esta se halla en Vaugondy, mas no en su traduccion.

XIX.

PAG. 40. *Kamozatka*. No hai tal nombre en el Original, ni en los Dictionarios.

XX.

MAhoma nació en Meca, i está enterrado en Medina. Lo contrario se tiene ya por error popular, i mui avultado, i que se debió corregir por los SS. Traductores, quando lo leyeron en Vaugondy, en quien confessamos, se encuentra a la pag. 196. o, a lo menos, no verterlo sin alguna Nota.

XXI.

Dicese pag. 42. que las Islas d'el Japon pertenecen al Rei de Hespaña. Error estupendo! Es cierto, que assi se halla en el Original pag. 200. Mas por qué no lo habian de haber corregido los SS. Traductores? I quando no lo quiesen corregir, (si para esso hai justa causa) por qué no habian de escoltar la version de este punto con alguna advertencia? No les dissonó, que

en

en Dominios d'el Rei Catholico, *sea la Religion natural la Idolatria?* No les motivó extraordinario assombro, que Pais Idolatra se diga conquistado en tiempo d'el Sr. Don Phelipe Segundo, cuyo zelo por la pureza de la Religion se sabe, i celebra dentro i fuera de nuestro Reino? No solo de Idolatras, de hereges, que no es tanto mal, no queria ser Señor. Suya es aquella sentencia, digna d'el mayor Heroe: *mas quiero no tener Vassallos, que tener Vassallos hereges.* Que los SS. Traductores conocieron el error, i no quisieron poner Nota alguna, ni es verisimil, ni (quando fuera verdad) disculpable.

XXII.

PAG. 43. n. 5. lin. 3. *Los Holandeses se han amparado de muchas fortalezas.* Garrapaton! Esto se llama no penetrar quando i como se varía la significacion d'el vocablo segun las diferentes materias, a que se applica. Dice el Original pag. 202. *Les Hollandois se sont emparés de plusieurs forteresses:* i aqui el *emparés* seguramente significa, se apoderaron.

XXIII.

PAG. 45. en el ult. parrapho lin. 2. *sus Pueblos son de Brames, otras veces eran de anthropophages.* Querrian escribir *anthropophagos*: passe. Pero en lo demas d'el periodo, supplicamos a los mayores apasionados de los SS. Traductores, nos digan,

fi

si esta version corresponde (i den la razon) al Original, que dice pag. 210. *ses peuples (habla d'el Reino de Loango) sont des Brames, ils étoient autrefois Anthropophages.*

XXIV.

PAG. 47. *Laurens Marquez* en lugar de Lorenzo Marquez. Vieron en el Original pag. 214. *Laurens* por yerro sin duda de imprenta, en vez de *Laurent*, que significa *Lorenzo*: i no encontrando significacion a *Laurens*, lo dexaron conforme estaba, i sin conocer el yerro.

XXV.

EN la misma pag. 47. en el §. V. lin. 4. *Nagu.* Es error. El Emperador de la Abissinia no se llama *Nagu*, sino *Négus*, i así tambien lo escribe el Original pag. 215.

XXVI.

PAG. 49. dexan sin necesidad la misma voz francesa *Fort-Dauphin*, que encontraron en el Original pag. 219. pudiendo expressarse en nuestro vulgar, i expressandose por muchos doctos *Fuerte-Delphin*, o *Fuerte d'el Delphin*. Las palabras que están inmediatas *arruinado a el presente*, son de castellano plebeyo: *al presente* habia de decir.

XXVII.

EN la misma pag. 49. *la Isla de Bourbon*, otras veces *Mascareñas*. I el Original pag. 220.

E

T.

L' Isle de Bourbon, autrefois Mascarenhas: cuya traduccion es: *La Isla de Bourbon*, o Borbon, en otro tiempo *Mascareñas*, o que en otro tiempo se llamó de *Mascareñas*. * Pero la traduccion de los SS. Cathedraticos (en lo restante de el Libro, vierten siempre d'el mismo modo el *autrefois*) dá a entender, que aquella Isla es un Proteo de tierra, que unas veces es *Borbon*, i otras se transforma en *Mascareñas*. Que ridiculez!

XXVIII.

EN la dicha pagina 49. cap. 4. quieren los SS. Traductores, que estas palabras *sobre la vista de Christoval Colon* sean traduccion d'estas, que leemos en el Original pag. 221. *sur le rapport de Christophe Colomb*. Alucinamiento! En qué Diccionario encontraron esta significacion?

XXIX.

PAG. 51. *La Ribera de Mississipi*. El Rio debió traducirse segun el Original pag. 225. pues esso significa lo que alli se lee: esto es: *la Rivière de Mississipi*. Los SS. Traductores no deben de saber todavia, o lo pretenden occultar, que *Rivière* en frances, se vierte *Rio* en Castellano.

En el parrapho inmediato está errado el guarrismo. Por 1698. que está en el Original pag. 225. estamparon 1689.

* Saben la razon los que tienen noticia d'el descubrimiento d'esta Isla.

XXX.

ALo ultimo de la pag. 51. i principio de la 52. dicen los SS. Traductores. Los *Franceses Estotilande*, i los *Ingléses*, que en ella han penetrado mucho, no corresponde al Original que dice pag. 226. *Estotilande & les Anglois, qui y ont pénétré fort avant*. Entre estas dos locuciones *penetrado mucho*: *penetrado mucho antes*, quien no halla diferencia?

XXXI.

PAG. 52. §. VIII. lin. 9. *S. Gregorio*, i el Original pag. 228. escribe *S. George*, que significa a *S. Jorge*, i no a *S. Gregorio*. Como llamaremos tamaño desliz?

En la misma pag. lin. antepenult. *Anticosta*, i debe dexarse como está en el Original, *Anticosti*: pues aquella es la voz latina.

XXXII.

PAG. 53. lin. 24. no se traducen tres lineas, que eran d'el caso. Vease el Original pag. 231.

XXXIII.

PAG. 54. lin. 7. *Marguerita*, de *Cupagua*, por *Margarita*, de *Cubagua*, segun el Original.

XXXIV.

PAG. 54. *Magallanes*, i el *Alcalde*. Vease la nota a la pag. 57.

XXXV.

EN la misma pag. 54. al empezar la descripción de la *Tierra firme*, dexaron en el Original pag. 234. cinco líneas bastante instructivas, que no debieron omitirse.

XXXVI.

EN dicha pag. 54. lin. penultima, despues d'el *Rio de la bacha*, se debió colocar a *Venezuela* antes de la nueva *Cordoba*, porque así lo exige el orden de su antigüedad, que merece atenderse en qualquier noticia, que haya de servir para la historia. El Original pag. 236. bien las pone.

XXXVII.

PAG. 56. dicen, que fue Portugués el descubridor de Chile, habiendo sido Extremeño, como es bien sabido. No reparamos en la terminacion d'el apellido, porque sabemos por donde puede defenderse.

Este error se lee en el Original pag. 241. Pero, como hemos repetido antes de ahora, los SS. Traductores debieron corregirle, o, a lo menos notarle al tiempo de la traduccion.

XXXVIII.

EN la misma pag. 56. hácia el fin, se fixa el descubrimiento de Magallanes año de 1620. Es torpe descuido de Traductores, i yerro enorme d'el Original. Magallanes descubrió la

tierra

tierra Magallanica año de 1519., o, como quieren algunos, año de 1520.

XXXIX.

PAG. 57. lin. 5. *siendo peligroso* (el Estrecho de Magallanes) *para la navegacion*, el Alcalde descubrió otro &c. El Alcalde? *Heraclitus ametur jam cobibere cachinnos?* Este Estrecho, es el de *Maire* (como escribe el Original pag. 242.) tan conocido como el de Magallanes, i solamente ignorado por el que no ha querido tener el corto trabajo, mejor diremos, diversion, de leer un Mappa: pues en los Grandes, conque ya se adornan las mas de las Salas de algun respeto, se halla explicado en lengua Castellana el Estrecho de *Maire*. En Castellano lo describe tambien la *Geographia Blaviana*: en Castellano el *Tosca*, i otros Auctores innumerables. Por ellos consta, que el Pirata Holandes, Jacobo *Maire*, hijo de Isaac, descubrió el Estrecho, que hoi conserva su nombre, año de 1616.

Es verdad, que *Maire* significa en frances *Alcalde*, *Corregidor*, o, si se quiere ampliar, qualquier *Official de Justicia*: pero applicado a la presente materia, significa al descubridor d'el Estrecho, i no otra cosa. Tambien *nonchalance* en frances, es *pereza* en Castellano: i quando leemos las travesuras de *Mademoiselle Nonchalance*, i ponderamos su orgullo, i actividad, nos tolera-

ran,

ran, si dixesemos, que ponderamos, i leemos la actividad, i orgullo de la pereza? En una copla podia brillar esse pensamiento: mas en el rigor de la traduccion, seria bodocada. Ni es necesario producir exemplos de nombres semejantes. Ninguno hai de significacion tan obvia, como es en el assunto el vocablo Maire. Pero los SS. Traductores se desentienden de lo que se oculta a rarissimos: i obligados por el Estatuto a enseñar en la Cathedra de Mathematicas, *Arte de hacer Mappas*, no se han dignado de leerlos, i han estampado una ridiculez, que no se olvidará tan presto en los principales Pueblos de Hespaña.

XL.

EN dicha pag. 57. lin. 7. a los 31. *Grados de longitud*: está errado. Ha de decir a los 310. En el Original no hai yerro.

XLI.

EN la misma pag. 57. hácia el fin, *cuyas Riberas están sujetas a elarse*. *Crafsitud!* *Cuyos Rios*, ha de decir. Así corresponderá al Original, en que se escribe pag. 244. *dont les rivières sont sujettes a se géler*. Notorio es, que *rivière* es *rio*. Mas ahun quando esso no constára, debieron considerar los SS. Traductores, que las Riberas no se yelan.

XLII.

PAG. 58. n. 5. lin. ult. por qué dexaron el frances *Assasins?* Un

Un poco mas abaxo, *las tierras, e Islas vistas por Quiros*. Ahunque el *vistas* es version litteral d'el *vûes*, que trae el Original, debieron poner *reconocidas*, si quisieron darse a entender con mas propiedad.

XLIII.

PAG. 59. lin. 9. *La nueva Zelandia*. Error. No es la nueva Zelandia, sino *La nueva Zembla*, la que descubrieron los Holandeses año de 1594. i está en la situacion, que señalan los Traductores. El Original pag. 248. no se descuida: pone *Zembla*.

XLIV.

PAG. 59. en el ult. parr. *la angustia d'este papel*. Lastimoso Libro con tantas angustias! *Angustiado* al principio: con la idea *angustiada* a la pag. 4. con *angustia* en esta pag. 59. i con *angustia* al fin pag. 100. De calidad que empieza *angustiado*, i acaba con *angustia*.

Esto nos hace creer, que la Traduccion, (la parte à lo menos, que cupo al Sr. M. Torres) se hizo allá a lo ultimo de la noche, quando cansado de otros estudios, se iba rindiendo al sueño. Porque manejando el Sr. Torres con facilidad la lengua Castellana, solo estando soñoliento pudiera incurrir en repeticion tan insulsa de una misma voz.

XLV.

PAG. 64. están notados los Grados de Salamanca imperfectamente, i contra la mas recibida opinion de los mejores Geographos. Está Salamanca (dicen precisamente los SS. Traductores) a los 40. gs. i 56. min. I los Auctores mas exactos, a quienes siguió Vosgien en su *Diccionario Geographico*, nos enseñan, que Salamanca está a los 12. gs. i 33. min. de long. i a los 41. i 5. de lat.

XLVI.

PAG. 65. El Problema, que aqui se declara, i se halla en el Original pag. 45. está infidelissimamente traducido. Cotéjese. Tiene en Vaugondy mas viveza, i mas claridad. Suprimen asimismo una Nota, que pudiera instruir a los principiantes.

XLVII.

EN la misma pag. 65. *Describanse en un plano horizontal varios circulos concentricos, como los de la figura &c.* En el Original pag. 46. a la voz *concentriques*, se sigue inmediatamente, *c'est-à-dire, qui ayent un même centre.* Lo que se omite en la traduccion, i no debiera: porque mal conocerán en la Figura los discipulos que es *circulo concentrico*, si antes no lo saben por la explicacion. Esta a lo menos, sea antes, o despues, siempre es necessaria. Por esso no debia faltar en el Libro.

PAG

PAG. 66. traduccion confusa de lo que está clarissimo en el Original. Vease éste en las pagg. 47. i 48.

XLIX.

PAG. 67. *Búsquese en el Horizonte à Zodiaco de la Sphera el dia propuesto.* Deseamos la inteligencia d'esta clausula. *En el Horizonte à Zodiaco de la Sphera?* No lo alcanzamos. Pero si que en esto, i lo demas d'el Problema está muy viciosa la traduccion. El Original bien dice: *Cherchez sur l'horison, ou sur le zodiaque de votre sphere, au cercle des mois, le jour proposé, qui est le 10. Avril &c.* Vease a Vaugondy pag. 49.

L.

PAG. 67. concluye el Problema V. *la altura d'el Sol, que en el propuesto dia 10. será de cerca 56. grados.* I corresponde al Original? Nada menos. El Original pag. 50. *le 10. Avril, cette hauteur est environ de 49. degrés.* Si respondieren, que 56. están cerca de 49. lo tendremos en primer lugar por despropósito, pues por esta regla, podrían haber puesto 46. grs. de los que tambien están cerca 49. Fuera d'esso no dan razon, para assegurar, ser cerca de 56. los grs. de la altura. I segun está escrito en la traduccion, hai otro tropiezo: pues no dice, que la altura d'el Sol será cerca de 56. grs. sino que *será de cerca*, o tendrá una cer-

F

ca

ca de 56. grs. Vuélvase a leer aquella linea de la traduccion.

LI.

EN la misma pag. 67. al principio d'el Problema VI. *Hecho el antecedente Problema.* Por estas palabras, no añadiendose, como no se añade, otra cosa, todos entenderan, que son remittidos los Lectores al Problema V. que es el inmediato precedente, i con toda expresion lo declaran los SS. Traductores en el Problema VII. I es el caso, que no deben remittir al Problema V. sino al IV. Para encontrar la declinacion d'el Sol, i su ascension, no se necesita observar la altura d'el Sol sobre el horizonte, a medio dia, sino su lugar en la Ecliptica. No hubieran commetido este yerro los SS. Traductores, si hubiessen seguido con respeto, i fidelidad a Vaugondy. *Cerchez, (se lee en el Original pag. 51.) par le quatrieme Problème, le lieu du soleil dans l'Ecliptique pour le jour proposé &c.*

LII.

PAG. 68. *Hecho el V. Problema.* Debe decir el IV. i assi lo pone el Original. En todo este parraphillo, que comienza *Hecho*, hai malissima traduccion. Vease el Original pag. 52.

LIII.

EN la misma pag. 68. *Por este uso se conoce, que el Sol se levanta, i se pone todos los dias*

en

en diferentes puntos d'el Horizonte, el arco &c. Si al Horizonte no se pone punto, quedan los periodos sin sentido. Léase con algun cuidado, i se evidenciará. A mas d'ello, está el parrapho muy perversamente traducido. Cárearle sino con el Original pag. 54.

LIV.

PAG. 69. Advert. 3. lin. 2. *en lugar de en el circulo,* qué locucion es esta? El Original pag. 55. dice: *on connoitra le commencement & la fin du crepuscule, si au lieu de mettre le point de l'Ecliptique à l'horizon, on le met 18. degrés au-dessous &c.* Examínese ahora la traduccion, i se verá que no pudo errarse mas de lleno.

LV.

LO que los SS. Traductores pretenden, que parezca addicion en las pagg. 70. i 71. son puéritudes, que se hallan en otros Libros con menos indigestion, i mas methodo, que en la Obra de dichos Señores.

LVI.

PAG. 72. se lee el Problema, que está en el Original pag. 57. pero con discrepancia tan enorme, que apenas concuerdan mas, que en el assumto, i la epígrafe.

LVII.

PAG. 73. aqui no hai mas, que vulgaridades, i confusiones.

PAG. 75. se repite el yerro de la pag. 64. que ya queda notado, sobre la altura de Salamanca.

PAG. 76. Problema XIX. Este se encuentra en el Original pag. 63. mas con notable diferencia, cuya causa quisieramos entender. Hacia lo ultimo del Problema se escribe en el Original pag. 64. *Par ce moyen on trouve la longitude de REGULUS 146^d. 38. & sa latitude 0^d. 26.* I nos dicen los SS. Traductores: la llamada *REGULO*, o corazon de el Leon 26. grs. i 38. mins. de Leo de longitud, i 26. de latitud. Es esto conformarse?

PAG. 77. Problema XXII. Este se lee en Vaugondy pag. 65. pero con la concision, i claridad, que no tenemos que admirar en los SS. Traductores. A mas de esto hai entre Original, i traduccion, en orden a este Problema, des semejanza mui sensible.

PAG. 78. Los Problemas XXIII. i XXIV. son los que presenta el Original pag. 66. pero estan de modo mui diferente en la Traduccion. La materia es la misma: pero la forma? *Est ea disparibus septem compacta cicutis.*

PAG. 79. Probl. XXVII. está indigesta, i diminuta su explicacion: lo que no sucediera, si los SS. Traductores se hubiessen (aunque fuese la version paraphrastica) arreglado al Original, donde se halla el mismo Problema pag. 67. Quien duda, que será util al principiante, que lee el Problema, darle mas señas, para que conozca las estrellas, que nunca se occultan, i las que nunca salen? Pues esto se encuentra en el Original pag. 68. i se echa menos en la traduccion.

PAG. 80. Problema XXVIII. es el mismo, que está en el Original pag. 58. sin mas diferencia, que el Original le expone en un frances claro, i breve, i en la traduccion tenemos un castellano obscuro, i deshilado. Lease con alguna atencion. En los Grados de longitud de Constantinopla está errado el numero de los mins. pues pone 133. i no son mas que 33. Siguiendo a los mas acreditados Geógraphos, los cuenta así Vosgien, i tambien los mismos Traductores en la Tabla 2. que copiaron de Vaugondy.

PAG. 81. Problemas XXIX. i XXX. son vulgares, i nada necesarios. Su doctrina está inclusa en otros, que ya se han expli-

cado, aunque con la felicidad, que queda in-
finiada. Entre los Problemas, que enseña el
Vaugondy, hai algunos, que se llaman de *clave*,
porque abren la puerta al examen, i comprehen-
sion de otros muchos. Por esso se debio tomar
su declaracion con mas exactitud.

LXV.

PAG. 82. para no ilustrar los dos Problemas,
que copian en esta pagina, pudieran los
SS. Traductores haberlos dexado en el tintero.

LXVI.

PAG. 83. Problema XXXIII. está puesto en es-
tilo mui lobrego.

LXVII.

EN la misma pag. 83. el Problema XXXIV.
es el que nos dá el Original pag. 60. con
la perspicuidad, que no han querido imitar los
SS. Traductores. De qué serviría decirle al mu-
chacho, o a qualquier otro visón, aunque sea
de otra edad, que los Antiecos son los Pueblos,
que tienen igual longitud, i latitud en oppues-
tos Hemispherios, sino se les demuestra quales
son esos Hemispherios oppuestos? Claro es que
de poco, o nada: i mas si, como sucede en el
Libro de los Traductores, no se ha dicho antes,
que es *hemispherio*. Pero el Original evitó esse
inconveniente, i dificultad. Oigan despacio los
SS. Traductores, ya que antes leyeron con tan-
ta prissa.

,, Les

„ Les *Antæciens* sont des peuples qui sont
„ dans des hémisphères opposés; c'est-à-dire, les
„ uns dans l' hémisphère septentrional, & les
„ autres dans l' hémisphère méridional, mais qui
„ ont pareille latitude, & pareille longitude,
„ & par conséquent différens poles.

Escuchense ahora a si mismos: *Antiecos se
dicen los Pueblos, que en oppuestos hemispherios tie-
nen igual longitud, i latitud. Se parece la traduc-
cion al Original? Enseña lo mismo? ... In
Metii descendat Judicis aures.*

LXVIII.

PAG. 84. Problema xxxv. es el que se lee en
el Original a la pag. 62. pero en una i
otra parte quisieramos otra declaracion. Ya co-
nocerán los SS. Traductores por qué lo decimos.

LXIX.

PAG. 85. Problema XXXVI. Aqui (está en el
Original pag. 63.) en la lin. penult. sino
se corrige la puntuacion, no hai sentido.

LXX.

EN la misma pag. 85. en el Problema XXXVII.
no sabemos, como puedan decir los SS.
Traductores, que se deben tomar 20. leguas *france-
sas por cada grado*, quando en la pag. 60. escribe
Vaugondy *a 25. lieues chaque degré*: pues en las le-
guas francesas no es mui temible, se engañasse.
I si le conocieron engañado los SS. Traducto-

res,

res , fue obligacion suya hacer alguna advertencia a los Lectores.

LXXI.

PAG. 87. *Usos &c.* leafe bien lo que dice en esta pagina , i cotéjese con la 70. d'el Original.

LXXII.

PAG. 88. Probl. I. lin. penult. *se verá , que durante una revolucion &c.* El Original pag. 72. *pendant une revolution journaliere.* Esta ultima voz no se traduce ; i no es lo mismo , una revolucion jornalera , diaria , o de cada dia , que una revolucion indefinida. Bien nos ocurre lo que pueden responder. Pero tambien sabemos , que ni podrá alcanzar , a que lo insinuado no sea verdaderamente defecto de traduccion , ni a desquiciar las razones , i Auctores que nos dirigen.

LXXIII.

PAG. 90. Probl. II. lin. 12. *que esten baxo este paralelo.* El Original pag. 75. *qui habitent autour de ce parallele.* La palabra *autour* no significa *baxo* , sino *al rededor*. Pudiera no desdecir la voz *baxo* , si se dispusiera de otro modo la expresion , pues *baxo* , i *al rededor* no son voces reñidas , i mas en la presente materia : pero conforme esta , no corresponde al Original.

PAG.

LXXIV.

PAG. 92. aqui la *Advertencia V.* es la ultima. En el Original hai seis : pero los SS. Traductores enlazaron , i unieron la quinta , i la sexta , como queriendo extractarlas , i compendiarlas en una. I lo consiguieron sin deteriorar la energia , ni lastimar el sentido d'el Original ? Nada menos. Para que no se passe a juzgar sobre nuestra palabra , producirémos las de Vaugondy en la pag. 77.

„ *Remarque V.* Dans cette position du globe , on connoitra le plus long jour de l'année d' une ville quelconque , en la mettant sous le meridien , & en comptant le nombre des degrés de son paralléle qui son sur l'horizon , a raison de 15. degrés par heure ; par exemple pour Paris , on trouvera qu'il y a 240. degrés de son paralléle sur l'horizon , ce qui fait 16. heures pour son plus grand jour.

„ VI. De ce qui est dit ici du jour , on en doit conclure pour la nuit , en prenant pour mesure de la nuit le complément à 24. heures de ce qu' on a trouvé pour la mesure du jour.

Estas dos Notas las reducen los SS. Traductores a sola una , que es la citada *Advertencia V.* cuyo tenor es el siguiente.

„ En esta ultima posicion d'el Globo , se sabrá la cantidad , d'el mas largo dia de qual-

G

quiere

quiera Ciudad, metiendola baxo d'el Meridiano, i contando que grados de su paralelo están sobre el Horizonte, i reduciendolos a horas, como dexamos dicho: i el complemento hasta 24. horas, será la cantidad de la noche.

Pregunto ahora: se enseña lo mismo en esta *Advertencia*, que en las dos *Notas* antecedentes? Sin encarecer la obscuridad, i languidez, que hai en la Traducción, i la limpieza, i vigor d'el Original; se señala en este el numero de grados por hora, para echar la cuenta, i averiguar la *cantidad*, como dicen los SS. Traductores, d'el mas largo dia d'el año de qualquiera Ciudad. Pero en la Version se propone mui abstractamente la doctrina: de modo que mas tardarán los discipulos en percibirla, que en habilitarse para la operacion en el Globo.

LXXV.

EN la misma pag. 92. Probl. III. Hállase en el Original pag. 78. pero explica mas que la Traducción, con menos palabras.

LXXVI.

PAG. 93. Probl. IV. traducción infiel, i cláusulas indigestas. Vease el Original pag. 80.

LXXVII.

PAG. 94. *Advertencia* I. lin. antepenult. *razan* d'el lado de Oriente. Digan los SS. Traductores, que significa en castellano el verbo *razar*,

i donde podremos examinar su etymologia. Si respondieren que en el Original pag. 81. se encuentra dos veces (es cierto que se encuentra) la palabra *razent*, i que se vieron precisados a dexarla así; essa precision será bastante prueba de su pericia en la lengua francesa, i d'el numero, i qualidad de los Dictionarios, que han visto.

LXXVIII.

PAG. 95. Probl. V. que es el que está en el Original pag. 91. Version tenebrosa, i desgreñada. Cotejese. Especialmente en el parrafo, que empieza *lo segundo*, se yerra el guarrismo en dias i horas, i se truecan los frenos en los meses, i nombres de Lugares. Atencion. *Se hallará, que por entonces son las 6. i 22. min. de la mañana en el Cabo de Buena Esperanza, i las 5. i 10. min. en Paris. ::::: Se conocerá fácilmente, que desde el dia 16. de Abril hasta el 22. de Agosto, sale el Sol en Paris, antes que en el Cabo de Buena Esperanza, i a el contrario desde 22. de Agosto, hasta el 16. de Abril.* El Original: pag. 92. *„ On trouuera qu' il est pour lors 5. heures 10. minutes du matin au Cap de Bonne-Espérance, & 6. heures 22. minutes du matin à Paris. ::::: „ on connoitra aisément que depuis le 10. Avril „ jusqu' au 16. Août, le Soleil se lève plutôt „ à Paris qu' au Cap de Bonne-Espérance, & „ que depuis le 16. Août jusqu' au 10. Avril, c' „ est le contraire.*

Des-

Despues d'esto, dexan en el Original quatro lineas, que no eran inutiles.

LXXIX.

PAG. 96. Probl. VII. es el que pone el Original pag. 81. careense, i nos persuadimos, a que no se tendrá por ajustada la traduccion. A la lin. 5. empieza un periodo *La diferencia d'este dia &c.* sin añadir adverbio, particula, o conjuncion, que trave el estilo, i haga mas hermosa, i energica la transicion. *La diferencia pues* debió escribirse, i así correspondría al Original, en el que se lee pag. 82. *Or la difference de ce jour &c.* Nos assalta el recelo de que los SS. Traductores no tubieron presente que allí aquel *or* significaba *pues*.

LXXX.

PAG. 97. Probl. VIII. (está en el Original pag. 94.) lin. segunda, 31. mins. debe decir 30.

Lin. 4. *Despues de dicha latitud hasta los circulos polares, hai tiempo sin noche cerrada &c.* Estas palabras quieren los SS. Traductores correspondan a las d'el Original pag. 95. *depuis la latitude 48^d. 30. jusqu' au cercle polaire, il est un tems qu'il n'y a point de nuit close &c.* Pero se engañan: porque aquí el *depuis* no se ha de verter *despues*, sino *desde*, i, esto en el punto, que algunos llaman de arranque, *inclusive*, para explicarnos así a nuestro modo escolastico. Tambien conduce di-

dicha version para exponer con mas viveza, i propiedad la confusion de crepusculos, que se enuncia.

LXXXI.

PAG. 98. lin. 3. *Por ahora vamos a hallar quanto tiempo d'este hai en Londres &c.* Así traducen los SS. Cathedraticos lo que se escribe en el Original pag. 95. esto es: *Pour donc trouver combien de tems on est &c.* cuya facil, clara, i corriente version se debia empezar: *para hallar pues quanto d'este tiempo &c.* Lo demas es rodeo, i ripio, que desordena el enlace de las locuciones.

LXXXII.

PAG. 98. el ultimo Problema, i Thema, que es addiccion de los SS. Traductores, está respirando aquella Astrologia Judiciaria, que tantas veces ha condenado la Iglesia. Antes de ahora hemos firmado este dictamen sobre el mismo punto, concebido en los mismos terminos. Los fundamentos, en que se afianzó nuestro sentir, que se halla aprobado por una mui venerable Superioridad, se deben a lo mucho, i bueno, que han escrito Theologos, i Canonistas en la materia, i a los mas sabios, i aplaudidos Comentarios de los CC. *Intelligi voluit - Illud quod est - Qui sine Salvatore - Illos Planetarios - Sed & illud 26. q. 2. i casi los mas de la q. 7. en la misma Causa.* No juzgamos por ahora necessario copiarnos a nosotros mismos, aunque lo executaremos mui gust-

rosos, si lo exigieren las occurrencias. Baste entre tanto trasladar un parraphillo d'el Ill^{mo} Arauxo, que incluye toda la doctrina, que nos gobierna, i comprehende quanto significa el Thema de los SS. Cathedraticos. „ *Demta* illa parte Astrologiae „ (dice aquel Sabio *) quae circa motus & numerum, ac proprietates Coelorum, eorumque effectus necessarios, & immediatos, ut eclipses, stationes, retrogradationes, aspectus, conjunctiones, & oppositiones versatur, quae verè est scientia naturalis: necnon illa parte, quae ad alios effectus veluti secundarios, scilicet tempestates, serenitatem navigationi servientes, pluvias, siccitates, calorem, & frigus agriculturae conducentes, atque aeris temperiem, anni salubritatem, & similia, pro corporum sanitate extenditur, cujus partis usum ut licitum excipit Bulla Sixti V. contra Astrologos Judiciarios, quae incipit *Coeli & terrae creator Deus*: maxime si hos effectus secundi generis, non ut certò, nisi tantum ut regulariter, & in plurimum futuros praenunciet. Reliquae partes, quae sunt tres, nimirum prima vocatur nativitarum, quae ex horoscopo alicujus hominis conjectat quicquid noxium, vel secundum sit illi in discursu totius vitae eventurum. Secunda vocatur electionum, quae ex astris conjectat, quando & quibus locis singula facienda sunt ab

Léase a
Aug.
ib. 7.
Confes-
ion.cap.

„ homine, ut ei feliciter cedant. Tertia vocatur „ imaginum sculpendarum, quae per imagines „ fabricatas ad similitudinem imaginum coelestium, v. g. Leonis, Tauri, Arietis &c. in Zodiaco fixarum, conjectat effectus futuros ab „ eisdem coelestibus signis procedentes, sunt prorsus illicitae, vanae, & supersticiosae, ac ut tales prohibitaes, & damnataes.

Conocemos como se puede hablar d'el influxo de los Cuerpos Celestes, i lo enseña en muchos lugares Santo Thomas. * Sabemos tambien, que se puede impunemente tratar de predicciones astrologicas, si se executare con las cautelas, modificaciones, i cortapisas, que prescriben los sabios. Pero tampoco se nos ha olvidado, que por essas mismas razones ha prohibido el Santo Tribunal, se propongan, (como proponen los SS. Cathedraticos) semejantes predicciones, o sus principios con phrases *indefinitas*, i *communes*, por que pueden dar ocasion a siniestras inteligencias, de que se originen abusos perniciosos, i detestables.

Ahun quando los SS. Traductores se diessen a entender en este punto con la jovialidad, i desengaño, que observamos en varios Libros de *Vaticinios*, no convendria tocar la materia en su Cartilla. Destinan esta a la instruccion de los juvenes, a quienes ofrecen los elementos de Ciencias utilissimas: pues a qué fin mezclarles documentos para zurcir patrañas?

* Véase el 3. c. Gent. c. 85.

EN la pag. antecedente al Prol. dicen los SS. Traductores, hablando de las Tablas, que ponen en su Libro, que la segunda es puntual de M. de Vaugondy. I dicen la verdad? No por cierto. Su Tabla 2. se diferencia de la de Vaugondy, (i de las de los mejores Geógraphos, a quienes figue, i copia el Frances) en lo mas esencial, que son los grados de longitud, i latitud. Commétese esse yerro en Bayona, Manila, Marruecos, Mexico, Napoles, Panamá, Pico de Azores, Pondicheri, S. Domingo, S. Fe de Bogota. Leanse los grados de estas Poblaciones en el Libro de los SS. Cathedra- ticos; passense luego los ojos por la lista siguien- te, i se verá mui a descubierto el error.

	Longitud.	Latitud.
	Grs. mins.	Grs. mins.
Bayona	16... 10...	43... 29.
Manila	138... 0...	14... 22.
Marruecos	10... 45...	30... 55.
Mexico	277... 0...	20... 0.
Napoles	32... 20...	40... 50.
Panamá	297... 50...	9... 0.
Pico de Azores	349... 30...	38... 35.
Pondicheri	97... 52...	11... 53.
S. Domingo	308... 15...	18... 12.
S. Fé de Bogota	304... 25...	3... 40.

En la misma Tabla hai otras nulidades. Falta la expresion de Bourges, o Burges: se dexa (i ya queda notado en otra parte) Cagliari por Caller: Chamberry por Chamberi: * Genova se queda con su vocablo frances Gènes, que no entienden todos, i por esso se hace la traduccion: por Cribra escriben Genova, i señalan a esta los grados, que corresponden a aquella: Are noble por Grenoble, o Granoble: Norbona por Narbona: Reken por Pe- king: Remes por Rennes: Rayo de la Hacha por Rio de la Hacha: (a Rouen, que en castellano es Ruan, no traducen) Santa Fé de Bogota por Santa Fé de Bogota: Sterinam por Surinam: Talon por Tolon, o Tulon.

LXXXIV.

YA que los SS. Traductores se consideraron con facultades para aumentar el Libro de Vau- gondy, debieron explicar los rudimentos de la Sphera, i aquellas menudencias, que pertenecen al apo- géo, i perigéo d'el Sol, i se han de dar a los discipulos bien digeridas, i ordenadas. Al principio de la Des- cripcion del Globo terrestre, pedia el buen metho- do, manifestassen a los discipulos el significado d'es- tos nombres Isla, Istmo, Estrecho, Golfo, Promontorio, Continente, Norte, Medio-dia, Oriente, Occidente, &c. Tambien era justo, hubiessen hecho mencion de Granada, Sevilla, Cadiz, Cordoba, Valencia, Murcia, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, i otras muchas celebradas Ciudades d'el Reino. Salamanca merecia

*
Está er-
rado en
el Orig-
nal: per-
debieró
emódar-
lo.

descripcion mui circunstanciada, i algun particular elogio nuestra Universidad. Mas para que es cansarnos? D'estos defectos, que podemos llamar *negativos*, se podria formar un indice copiosissimo, porque realmente los SS. Traductores callan cosas, que no se occultan al que sabe un poquito de historia, ni omitirian en este genero de Escritos los litteratos, que tubiessen algun amor a la Patria.

Por servirla, i especialmente a la Universidad, que nos cria, nos ilustra, i nos honra, hemos hecho insinuacion de los errores mas notables, que se hallan en el Libro de los SS. Cathedraticos de Mathematicas, para que los doctos sentencien en vista de Autos. Estos se componen de tres piezas, que son el Librito de Monsieur de Vaugondy, el de los SS. Traductores, i el presente Catalogo, con el *Dictamen*, que le precede. Ni dara la consideracion de los puntos siguientes.

1 A los SS. Cathedraticos (si es que fueron los dos los comissionados) no les mandó la Universidad *traducir, extraer, i aumentar*: solamente les dió comission para traducir.

2 El Libro de Vaugondy tiene sus tachas: pero no sabemos como las podran alegar en su defensa unos Traductores, que aseguran llanamente en el Prologo, no hallarse en el Original frances *obscuridad, molestia, ni defecto alguno?*

3 Para conocer la entidad de los errores de un Libro, es necesario examinar la naturaleza de

lo que trata, i los fines, a que se destina. En un Escrito son erratas de mucho momento, los que en otro se pueden reputar niñerias, o venialidades. Ni lo que es dissimulable en un Auctor particular, admite disculpa en la Universidad de Salamanca, que es centro de la sabiduria, i ahun en aquellas materias, en que, el carecer de noticias, no es mas que una mera *nesciencia*, solicita luces, i pide informes, para que no salgan defacertados sus Acuerdos.

Hemos dicho esto por lo que se puede entender de alguno de nuestros reparos, si solo se registra en la superficie. Por lo demas van señalados en el *Indice* errores gravissimos, defínase como se quisiere, la gravedad de un yerro.

4 Producir exemplares de traducciones erradas no es oportuno, ni pone a cubierto la conducta de los SS. Cathedraticos. De mas de veinte Traducciones nos acordamos ahora llenas de tiznes. Pero ni se disculpa un peccado con otro, ni esto se pregunta, ni duda en el caso presente: en el qual solo pretendemos, que se decida, si Versiones con defectos semejantes son dignas de que las appruebe la Universidad de Salamanca, i permita correr en su nombre.

5 Si los SS. Traductores, oprimidos de la razon, quisieren pedir, que algun defecto (en los mas es enteramente imposible) se capitule yerro de Imprenta, se deberá dar traslado al Impeffor,

respecto de no haber puesto dichos Señores Fe de erratas, ni otra alguna Nota. Otras circunstancias podran contemplar los que miraren el asunto con ojos limpios.

Nosotros hemos sacrificado nuestra quietud, fatigas, i desvelos a la vindicacion de la Universidad, a quien confessamos deber doctrina, lustre, i reputacion. Todavia no hemos mudado de proposito, d'el que no nos haran desistir ni los dictérios, ni las calumnias, ni las amenazas, con que han intentado atemorizarnos los que acaso no han encontrado otro arbitrio de encubrir su miedo.

Si fractus illabatur Orbis,

impavidos ferient ruinae.

Por lo qual, si algunos juzgaren licito abandonar el honor de la Madre, por atender al d'el hermano, que la desprecia, i quisieren formar alegatos, formenlos mui en hora buena. Pero caminen en la inteligencia, de que nosotros tenemos (sea Dios bendito) robustez en el espiritu, calor en el pecho, firmeza en el pulso, i brio en el pundonor. I si alguno se ha atrevido a imprimir, que no teme a los Claustros de la Universidad de Salamanca; nosotros en el nobilissimo empleo de defender las acertadas resoluciones de dichos Claustros, nada tememos.

Adsumus exigui: sed nos non proteret hostis.